

CERTIFICADO N° 112/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°17 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 19 de mayo de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°275 de fecha 12 de mayo de 2025, del Secretario Comunal de Planificación, asociada a la Propuesta Pública N°78/2024 "Contrato de Suministro y Mantenimiento, Demarcación Vial para Pasos Peatonales Críticos comuna de Villa Alemana" de acuerdo al siguiente detalle:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$25.000.000	
AL 215.22.08			\$25.000.000
TOTALES		\$25.000.000	\$25.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de mayo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal